

☆ 08 NOV 2016 ☆
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO-VILLAHERMOSA 7281
BBVA BANCOMER, S. A.

Villahermosa Tabasco a 08 de noviembre de 2016.

Banco BBVA BANCOMER., S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA BANCOMER
Fiduciario del Fideicomiso F/4093621
Presente



BANCA DE GOBIERNO-VILLAHERMOSA
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
CORREO ELECTRÓNICO: BANCO@GOBIERNOVILLAHERMOSA.GOV.MX
TELÉFONO: (999) 921 11 11

BANCO DE DEPOSITOS
CORPORACIÓN TABASCO

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago número F/4093621 (el "Fideicomiso"), celebrado con fecha 13 de septiembre de 2016, entre el Gobierno del Estado de Tabasco, a través del Poder Ejecutivo, en su carácter de Fideicomitente, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. como Fideicomisario en Primer Lugar y Banco BBVA BANCOMER., S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario").

Los términos utilizados con mayúscula inicial en el presente documento que no se encuentren definidos de otro modo, tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Al respecto, en términos de lo establecido en la Cláusula Octava, numerales 8.3 y 8.3.1 del Fideicomiso, por este medio solicitamos la inscripción del Financiamiento que se describe en esta Solicitud de Inscripción (el "Financiamiento Propuesto") en el Registro de Financiamientos, en tal virtud se acompañan a la presente Solicitud de Inscripción los siguientes documentos.

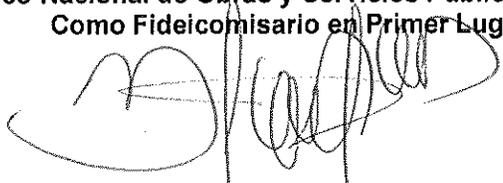
- (i) Un original del Sumario correspondiente, el cual se adjunta como Anexo 1.
- (ii) Copia del contrato, convenio o título de crédito base del Financiamiento Propuesto firmado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., el cual se adjunta como Anexo 2.
- (iii) Constancia de inscripción del Financiamiento en el Registro de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, o bien, copia del contrato debidamente sellado por el registro correspondiente, la cual se adjunta como Anexo 3.
- (iv) Constancia de inscripción del financiamiento en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o bien, copia del contrato debidamente sellado por el registro correspondiente, la cual se adjunta como Anexo 4.
- (v) Copia del contrato de adhesión al fideicomiso Anexo 5.

EL ACREEDOR

BANBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

BANCA DE DESARROLLO
DELEGACION ESTATAL TABASCO

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Como Fideicomisario en Primer Lugar

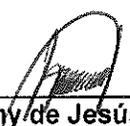


Arq. Baltazar Linares Díaz
Encargado de la Delegación Estatal en Tabasco

El Acreditado
Municipio de Tenosique, Tabasco



Francisco Ramón Abreu Vela
Presidente Municipal



Jhojanny de Jesús Vázquez Cuj
Síndico (de Hacienda) Municipal



Gabriel Alberto Cortés Díaz
Tesorero Municipal (Director de Finanzas)